

Expediente: 341/25

Carátula: CORDOBA RITA DEL CARMEN C/ RACEDO FRANCISCO SEBASTIAN S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - Racedo , Francisco Sebastian -DEMANDADO

20288551007 - CORDOBA, Rita del Carmen-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 341/25



H30800112119

JUICIO: CORDOBA RITA DEL CARMEN c/ RACEDO FRANCISCO SEBASTIAN s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE:341/25.

Monteros, 09 de diciembre de 2025.

I) Encontrándose la presente comprendida dentro de los alcances de la Ley 7844 de Mediación Prejudicial Obligatoria: Resérvese la misma para ser proveída una vez concluido el proceso de Mediación (Art. 8 de la Ley 7844 y dec. Ley 2960/09).

II) **Líbrese oficio** a la Oficina de Mediación Judicial de este Centro Judicial a fin de remitir el formulario de mediación y la documentación acompañada.SMJ **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.